



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2019	00428	00
DEMANDANTE	VICTOR HUGO TEJADA LONDOÑO						
DEMANDADA	BANCO PICHINCHA						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por VICTOR HUGO TEJADA LONDOÑO contra BANCO PICHINCHA, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003634966, por valor de \$2.655.924,00, a favor de la parte demandante, consignado por el BANCO PICHINCHA, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre del apoderado demandante, Dra. Alberto León Zuluaga, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultada para recibir el pago de condena y costas procesales (Ver fol. 425).

NOTIFIQUESE,

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

537013ceac7d4b184bbd7a9fe9b21ad564ef4d7c9d6d59ae29dd336b6168d784

Documento generado en 18/01/2021 09:09:45 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>